

## Compulsación - Del amor

El amor es lo más grande, señero e inefable que existe y liga al hombre con el hombre. Lo único que irradia goce, desprende alegría, crea belleza y logra profundos sentimientos de fina y exquisita equidad. En nuestro criterio, el más arraigado y vivo anhelo de todo ser racional, moral, humano, es amar y ser amado. La vida es amor. El odio es muerte. El sentimiento del amor cambia, transfigura, idealiza el cerebro más obtuso y sensibiliza poéticamente al corazón más cruel y embotado, haciéndole concebir una vida grande y bella como grande y bella es la palpación sideral en la unidad inmensurable de los espacios.

En el amor todo es armonioso, diáfano, limpio, fúlgido, brillante. Todo puro. Todo excelso. Por el contrario, en la envidia, en el rencor, en el odio, todo mezquino, ruín, enano. Ahí todo es baja, bilis, pensamientos falsos, ideas injustas y sentimientos inobedientes. En la Historia tenemos figuras representativas de ambos sentimientos. Del odio: Marat, en Francia; Torquemada, en España, y Cronwell, en Inglaterra. Del amor: la dulce y mirífica Teresita de Jesús, en España; Tolstoi, en Rusia; Lincoln, en Norteamérica; Góte, en Alemania; Martí, en Cuba, y Víctor Hugo, en Francia.

Los primeros nombres, encarnan la infamia, la tiranía, la destrucción, el odio y la vileza. Donde quiera que llegara su aliento o su nombre, sembraba el terror, el sufrimiento y la muerte. Los segundos, personifican el sacrificio, la belleza, la alegría, y donde quiera que llegaba su aliento, o su nombre, nacía el espíritu de sociabilidad, de comprensión y de ancho y fuerte deseo de vida plena y deliciosa.

Siendo así, creemos que se puede decir, sin temor a caer en exagerada hipérbole, que el amor es el sentimiento más honde, sano, grande y sublime del hombre. Quien ama se sublimiza, por muy insignificante que sea. Quien odia, se idiotiza, por muy genial que sea. Son matices distintos y abismales. Por ello los grandes amadores, los grandes degustadores de esas mieles del himeto, les atrae la soledad, el aislamiento, el espacio de lo ilimitado.

El amor es el equilibrio total, la euforia del organismo y la eurtimia del alma. Alfa y omega de todas las ilusiones, esperanzas, ensueños, alegría de vivir y fe inquebrantable en un magnífico porvenir henchido de dulces promesas. Inundarse, embriagarse en haces de inefable luz, es amar. El amor matiza la vida. La transfigura. La cambia. Graba a fuego sobre la carne viva, el corazón y el cerebro el postulado de la fraternidad humana y universal, formidable mojon del auténtico cristianismo.

Ahora bien: el amor en la juventud, entre opuestos sexos, amor de sentimientos, que transpira hálitos poéticos, también es una tracción irresistible y arrolladora de la carne. Lo sexual se auna y conjuga con lo espiritual. Este amor es huracanado, avasallador, pasional, fulminante. Libre. Nada puede embriagarlo. «Los que aman, les basta para ser felices, con el amor». Nada desfavorable, cuando están en el apogeo del cariño, puede influir en sus almas limpias, serenas, refulgentes, que tienden a una fusión plenaria. El amor en este caso exclusivo, según Higinio Noja Ruiz, «es llama y torrente, fuerza y luz, creación y estruendo». El amor siente. No razona. Ni analiza. El corazón aplasta y yugula cualquier otro sentimiento. El fuego de la pasión hecho verbo de convicción, lo tritura todo y todo lo desmorona para la consecución absoluta de su logro tan ansiosamente soñado como fervorosamente deseado.

«El deseo de la carne es el alma esplendente del amor, es el sol de la vida». Efectivamente. Nunca he abundado con el moralista con antiparras ahumadas que desprecia, repele y anatematiza con verbo de fuego y escándalo el amor carnal. Todos somos efecto o fruto del mismo acto. Flores de carne somos que hemos brotado de un beso llevándonos en nuestro pecho y en nuestro cerebro destellos reaplacentes de esas almas que se unieron para perpetuar la espe-

cie. «Porque nadie hay sobre la tierra más poético que sentirse sembrador de vidas». Cuando dos jóvenes se aman, se idolatran con intensa pasión y sus labios y sus almas se unen en un solo ritmo, escriben el más grande poema que verán los siglos. La sensualidad, como el sol, es fuerza que crea, vivifica y fecunda. La vida se renueva, no parece, y es un hecho constante en la Tierra, porque miles y miles de parejas se reproducen en la cúpula donde vierten la quintaesencia de su vigor, de su alma y de su ser. El «creete et multiplicamint», precepto eminentemente religioso, no solamente no es delictivo, sino intangible e invulnerable.

El amor verdadero, sentido, profundo, es individual y exclusivo. El amor no da beligerancia. Los celos son un producto natural consubstancial al hombre. En Rusia mismo, según Fernando Vela, «el amor reacciona también en el sentido del individualismo, de la soledad, de la posesión única». Y se comprende. El mayor sufrimiento de un amante constituye, no ya el engaño en sí, sino la mera sospecha. De ahí que en la nación comunista por antonomasia, los estudiantes, soldados y obreros que forman sus comunas, al amar, se topan con la angustia indescriptible de la falta de «espacio», de «soledad». Klaus Mehner, en su libro «La juventud en Rusia Soviética», dice a este respecto: «Había gente en todas las habitaciones. ¿Cómo desarrollar las emociones amorosas? La muchacha Tania decía a su amado: «Yo quiero una dicha personal, una pequeña, sencilla, pero legítima dicha. Aspiro a un rincón tranquilo donde estar «sola» contigo cuando lo deseemos».

La posesión exclusiva, absoluta, total, es en todos los hombres y en todas las latitudes un imperativo ineludible. En «La Vie Intime» Keyserling, dice: «En la Rusia Soviética, la absoluta libertad en las relaciones sexuales ha desarrollado de un lado cierto ascetismo, de otro, una inclinación cada vez mayor a vivir maritalmente en el sentido tradicional». Fernando Vela, en la «Revista de Occidente», sigue diciendo: «Esta observación es certera y se queda corta, porque la libertad erótica ha resucitado en Rusia en amor romántico. Sólo allí tiene verdadero sentido, plenitud sentimental, los tópicos del amor, el exclusivismo y

## Pensamientos

Lo justo, a veces, por el modo de defenderlo, parece injusto.

Los presidentes son para unir, no para dividir.

El silencio es el pudor de los grandes caracteres.

Un principio justo, desde el fondo de una cueva, puede más que un ejercicio.

Quien ha sabido preservar su decoro, sabe lo que vale el ajeno y lo respeta.

Debieran los ricos, como los caballos de raza, tener, donde todo el mundo pudiese verlo, el abolengo de su fortuna.

El hombre sincero tiene derecho al error.

No se va tranquilo ni seguro por sendas de remordimientos y opresiones.

Los pícaros han puesto de moda el burlarse de los que se resisten a ser pícaros.

la eternidad del amor. Sólo allí son prenda y voto las frases prometedoras del enamoramiento. Amor libre—dicen los jóvenes—es amor independiente del dinero, de las circunstancias materiales; el amor es libre cuando dos seres se aman profundamente. Y qué es esto, que es también la «dicha personal» a solas, sino el amor romántico? «La comuna—dice el órgano de los Konsol—considera absolutamente inadmisibles las relaciones sexuales provisionales, la vida sexual desordenada. No acepta otra forma de vida sexual que el matrimonio durable y firme fundado en el amor».

Sintetizando: el amor es un sentimiento exclusivo, dominante, único, y todo que se parte de ahí, es engaño, tontería y falsedad. O no hay amor, sino egoísmo y pifia.

J. Sampérez Janín.

## La pena de muerte

Otra vez se alza este fatídico fantasma para ensombrecer aun más el panorama español. Otra vez la angustia pone pavor en las almas limpias de rencores y venganzas. Otra vez la sombra tétrica del patíbulo surge como una amenaza. Y, en fin, otra vez hay unos ciudadanos que delinquieron sobre los que pesa esta terrible promesa; que viven en la soledad de sus celdas, luchando con la atroz incerti-

dumbre y que, angustiosamente, cuentan hora a hora, minuto a minuto, los días aciagos que pasan.

Un alma noble, cristiana y generosa no tiene en estos momentos más remedio que pedir el indulto; es un ansia que nace en lo más hondo de la conciencia, en lo más íntimo del ser humano; sí, humano, porque es cuestión de humanidad ese sentimiento que se va forjando año tras año desde el nacimiento del mundo, y perfeccionándose, sensibilizándose y civilizándose, hasta convertir a aquel ser primitivo semisalvaje, atacado de las peores pasiones, en este hombre maravilloso, culto, comprensivo, humanitario, sereno y angustiosamente sabio que sabe refrenar sus instintos y acallar lo que en él pueda quedar de su ya lejanísimo pariente prehistórico.

Por eso la pena de muerte es un anacronismo. No «sintoniza» con el pensamiento humano de nuestro tiempo, con el espíritu refinado y el genio sublime de la época. No pueden existir al mismo tiempo la pena de muerte y, por ejemplo, esa institución que se llama la Cruz Roja; se contradicen, se repelen, se niegan.

Aquella es el retroceso a las épocas sombrías; ésta, la esencia de ese sentimiento humanitario y fraternal que ve en el prójimo, no un ser extraño cuya suerte nada nos importa, sino un hermano a quien se ha de socorrer y auxiliar cuando lo necesite.

Es absurdo que una humanidad que ha creado hospitales y asilos, que ha fundado sociedades que protegen a los animales y a las plantas, conserve entre sus penas aflictivas la más terrible: la de muerte.

No hay congruencia, relación ni paridad entre el espíritu que inspira a la vista de un infortunio y el que reclama una muerte y la da estado legal.

Graves, muy graves son los delitos cometidos por los reos; pero con todo, no lo son más que el propio castigo que para ellos se pide. Mayor delito que el quitar la vida a un semejante, no existe; pues bien, en este delito incurre la ley, aunque con la pretensión, casi siempre frustrada, de suprimirlo, e incurre en circunstancias peores, porque el crimen se comete generalmente por ofuscación o por ceguera de los sentidos, por incultura o por malos instintos; pero a la ley hay que exigirle templanza y sabiduría, hay que ponerla sobre las flaquezas humanas, no hay que obligarla a seguir el ejemplo del que asesinó, del que mató, del cruel, del tirano, del vengativo; no hay que hacerla más cruenta, más siberita de sangre que al homicida mismo, exigiéndola que mate en frío, con refinamiento, con fruición, con saña.

Imaginemos al ser humano más bueno de lo que realmente es, quitándole la ocasión de que rebaje su moral, purificada por muchos siglos de sufrimientos, de dolores y de estudio; elevemos su condición, no dejándole rastrear por donde se deslizan sus hermanos menores.

Indulto, sí; siempre hay que pedirlo sea quien sea el reo. ¿Qué valen las luchas políticas, los deseos de mando, las ambiciones mezquinas, ante la muerte? Esta no distingue entre eso que se llaman «derechas» e «izquierdas». Siempre hay que pedirlo, repetimos, porque al pedirlo nos dignificamos, nos engrandecemos, nos elevamos sobre las miserias humanas que juegan con los hombres.

Que la sombra del patíbulo no ensombrezca, aun más que lo está, el triste paisaje español.

Este número ha sido visado por la censura

## Un decreto de Instrucción Pública

### Normas para la concesión de becas a los alumnos seleccionados

El ministro de Instrucción Pública ha dictado el siguiente decreto:

«La República tuvo la feliz iniciativa de crear becas para los alumnos seleccionados de las escuelas nacionales y de los centros de enseñanza superior. Se fijaron normas para la adjudicación de las pensiones; pero la aplicación de la ley no respondió a la bondad de esta obra protectora de los alumnos inteligentes y de modesta posición económica.

El más ligero examen de la estadística de becarios demuestra la poca equidad en la distribución de las pensiones. Los informes de los centros de enseñanza no revelan que el acierto inspiró la selección de los alumnos, pues muchos de ellos carecen de capacidad y de amor al estudio. Y no puede obtenerse otro resultado, adjudicándose las becas por la lectura de expedientes que llegaron a millares al Ministerio. Por mucho cuidado que se ponga en la investigación de los documentos, no es posible conocer solamente por testimonios escritos que alumnos son los más destacados por su inteligencia y cuáles son los más necesitados de la protección y del auxilio oficial.

Hay provincias, como Cádiz, que no tiene ni un solo alumno seleccionado; otras, como Guadalajara, Alava y Huelva, que tienen solo uno; dos, Zamora, Logroño, Soria, Tarragona, Toledo, Cuenca y las islas Baleares.

Y al lado de tan mermada representación de la inteligencia, otras provincias, y no de población excesivamente numerosa, tienen más de 20 becarios, en algunas hasta 26, con manifiesta injusticia y falta de equidad en la ejecución de esta obra bienhechora de la República.

Es necesaria una prueba de aptitud que contraste la exactitud de los informes. Es también deber del Estado distribuir las pensiones en relación con el número de habitantes de cada provincia, porque siendo compartidas las obligaciones entre todos los españoles, justo es que en los beneficios tengan igual participación proporcional.

En armonía con estas orientaciones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las becas creadas y que se creen en lo sucesivo, se distribuirán proporcionalmente al número de habitantes de cada provincia.

Art. 2.º Para la adjudicación de las becas, además del expediente de pobreza, se harán unos ejercicios de aptitud en la forma que oportunamente se reglamentará.

Art. 3.º Los becarios que vivan en provincias donde haya internados oficiales están obligados a ingresar en ellos. Cuando no existan internados en la provincia percibirán la correspondiente pensión del Estado.

Art. 4.º La totalidad de las becas

se distribuirán: la mitad para alumnos que no se hayan iniciado en los estudios del Bachillerato, pero que tengan aprobado el examen de ingreso; el resto se destinará a los alumnos que demuestren aptitud para las Bellas Artes, a los que hayan aprobado algún año el Bachillerato o cursen sus estudios en las Escuelas Normales, en los centros de enseñanza técnica y en las Facultades universitarias.

Art. 5.º Los alumnos que al terminar los estudios del Bachillerato reúnan las condiciones que se determinen, disfrutarán de la beca hasta la terminación de carrera académica que elijan, aunque tengan que estudiarla en centros de enseñanza fuera de la provincia de su vecindad.

Art. 6.º Para la adjudicación de las becas se nombrará un Patronato por cada provincia, constituido exclusivamente por representantes del Profesorado, en la forma y número que se fijarán reglamentariamente.

Art. 7.º Todas las becas se adjudicarán mediante ejercicios de aptitud, que serán también regulados por el reglamento que se publique para la aplicación de este decreto.

Art. 8.º Los becarios tendrán la matrícula gratuita, y necesariamente han de causar sus estudios por enseñanza oficial.

Art. 9.º Queda disuelto el Comité superior de selección creado por decreto de 7 de Agosto de 1631 y derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

Este número ha sido visado por la censura

Carta de Tokio

La mujer japonesa trabaja

La mujer japonesa trabaja. Pero no se crea que esto es una consecuencia de las vías de universalidad y modernidad en que ha entrado el antiguo Imperio del Sol Naciente.

La mujer japonesa ha trabajado siempre. En la historia hay infinidad de huellas de sus actividades, algunas realmente gloriosas y memorables.

Vemos a las pacientes japonesitas en los campos de arroz, plantando o recolectando y cuidando atentamente de su cultivo. El hombre realiza el mismo trabajo u otro más penoso todavía en el campo, en la mina o en la fábrica.

¿Que quién se ocupa de las tareas caseras? Los ancianos y los niños.

Las fábricas de seda de la ciudad han tenido siempre personal femenino en mayor proporción que masculino. Por cada obrero que trabaja en las industrias textiles, cuatro mujeres rinden a ellas el tributo de su esfuerzo. Y englobando todas las industrias, obtenemos un 60 por 100 de obreras y un 40 por 100 de obreros.

Los cobradores de autobuses en las líneas japonesas son mujeres en su mayoría, y, en algunos puntos, incluso los conductores.

En los grandes almacenes todo el personal es femenino.

Echando una ojeada a la historia, vemos que el Japón ha tenido emperatrices enérgicas, hábiles e inteligentes; que hay en aquel país fuertes industrias fundadas por mujeres, y que dos novelas japonesas tan famosas, tan universales como «Las aventuras del príncipe Genji» y «El libro de la almohada» han salido de plumas femeninas. En efecto, la autora de la primera es Murasaki Shikibu, y la de la segunda, Sey Shonagou.

La mujer japonesa está forjada en la humildad y el sufrimiento; pero, al mismo tiempo, y tal vez por eso mismo, dispone de una resistencia física y de una inteligencia que le permite acometer con éxito los trabajos más duros y difíciles.

En la actualidad el elemento femenino del Japón es fervorosamente deportivo. Las vemos practicar deportes tan duros como el lanzamiento de jabalina, los saltos y los combates de lanza.

Todo esto ha dado lugar a que la

raza gane en estatura. Las japonesitas ya no tenían los pies monstruosamente diminutos, pero no alcanzaban la estatura normal. Ahora empiezan a crecer. Y buena prueba de ello es que la generación actual mide diez centímetros más que la anterior.

Así es como la mujer japonesa va a añadir a sus muchas cualidades la de la arrogancia.

Y así es como el mundo industrial y deportivo va a tener en ella un colaborador más valioso que antes, y, para el extranjero, un rival más temible.

Shaka Hogen.

Sección financiera

Cambio del 19 Octubre de 1934

Interior	4 por 100	69'00
Exterior	4 por 100	84'75
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95'00
	» 5 por 100 »	1917 91'50
	» 5 por 100 »	1926 100'90
	» 5 por 100 »	1927
	sin impuestos	100'00
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
	con impuestos	90'00
Amortble.	3 por 100 em. 1928	73'75
	» 4 por 100 »	1928 91'25
	» 4'50 por 100 »	1928 94'25
	» 5 por 100 »	1929 99'15
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	91'75
	» 5 por 100	98'50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	84'00
	» 5 por 100	93'75
	» 6 por 100	102'50
Acciones Banco de España		568'00
» Minas del Rif		274'00
» Chades		341'00
» Petrolillos		29'00
» Campsa		121'35
» F. C. Norte de España		256'00
» F. C. M.-Z.A.		203'50
» Ordinarias Azucarera		38'00
» Explosivos		575'00
Tabacos		205'50
Felgueras		43'00
Bonos oro		236'50
Tesoros 5 por 100		100'40
Tesoro 5 y medio por 100		106'15
Telefónicas Preferentes		104'90
Telefónicas Ordinarias		97'00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		232'00
MONEDA EXTRANJERA		
Francos		48'45
Libras		36'10
Dólares		7'33
Suizos		240'00
Belgas		172'75
Liras		65'20
Reichsmark		2'95

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado Formidable estreno

Estreno de la gran superproducción presentada por Metro Goldwin Mayer e interpretada por

JEAN HARLOW, Charles Morris y Lewis Stone

La Pelirroja

En el amor no se comporta como una rubia ni como una morena. Es un torrente desbordado de pasión. Vea a Jean Harlow viviendo esta pasión. Totalmente hablada en español por dobles

Se ruega encarecidamente que las señoritas se abstengan de acudir a la proyección de esta película por ser su argumento francamente inmoral

Cosas útiles

Cocho esponjoso de leche

Dos huevos. Una taza de azúcar (225 gramos). Seis cucharadas grandes de leche caliente (56 gramos).

Una cucharada pequeña de extracto de limón o vainilla (a gusto, cuatro gramos).

Una taza de harina (115 gramos). Una octava parte de cucharada pequeña de sal (a gusto, medio gramo).

Primeramente se baten las yemas de huevo hasta que estén espesas y se añade a continuación la mitad del azúcar, sin dejar de batir, tras de lo cual se añade la leche caliente, el resto del azúcar y las claras de los huevos bien batidas. Hecho esto se añade el extracto, luego la sal y harina que se habrán cernido de antemano. Se coloca en un molde apropiado sin engrasar y se cuece en un horno de temperatura media por espacio de veinticinco minutos.

Huevos con tomate

Se engrasan bien unos moldes para bizcocho y dentro de cada uno se dispone una raja de tomate sin pelar; se aliñan con sal y pimienta los pedazos de tomate y se rompe un huevo encima de cada pedazo de tomate, se vuelven a aliñar con sal y pimienta y se coloca encima de cada huevo un pedazo pequeño de mafeca. Se cuecen en un horno hasta que los huevos estén cuajados, pero no duros. Se sirven en pedazos de pan tostado y se adornan con perejil antes de servirse.

Tortas de Parrilla "encore"

1 3/4 tazas de harina—196 gramos. 1/2 cucharada pequeña de sal—(a gusto)—2 gramos. 3 cucharadas pequeñas de Royal Baking Powder—12 gramos. 2 huevos.

1 1/2 tazas de leche—3/4 pinta—3/8 litro.

1 cucharada grande de manteca—14 gramos.

Se mezclan y ciernen bien los ingredientes secos; se añade a esto la mezcla resultante de los huevos batidos, leche, y manteca derretida y se mezcla bien todo. Cuézase sobre la parrilla o sartén caliente, que se habrá engrasado ligeramente de antemano.

Tortas de arroz

1 taza de arroz hervido—1/4 litro.

1 taza de leche—1/2 pinta—1/4 litro.

1 cucharada grande de manteca—14 gramos.

1 cucharada pequeña de sal—(a gusto) 4 gramos.

1 huevo.

1 taza de harina—115 gramos.

2 cucharadas pequeñas de Royal Baking Powde—8 gramos. Se mezclan el arroz, leche, manteca derretida, sal y huevo bien batido, tras de lo cual se añade la harina y baking powder, que habrán mezclado por separado. Mézclese bien todo. Se pone la masa sobre una parrilla un poco engrasada y bien caliente y se le da solamente una vuelta.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 30, kilos, 429,30.  
Corderos, 7, kilos, 68,80.  
Cerdos, 9, kilos, 479,00.  
Ovejas, 13, kilos, 171,60.  
Ternascos, 5, kilos, 40'10.  
Terneras, 6, kilos, 450,00  
Vacas, 1, kilos, 144,50.  
Cerdillos de leche, 00, kilos, 0,00.  
Borregos, 0; kilos, 00,00.  
Total, 71 reses; kilos, 2.053,30.

Basilio Lallena Trillo

Profesor de Solfeo Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jalfia; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Actualidades

A través de la moda

Ya los grandes modistos presentan sus nuevas creaciones para otoño e invierno, y entre las distintas casas vemos cierto contraste de línea; unas indican una línea completamente derecha; otras, al contrario, presentan en los abrigos una marcada tendencia hacia la línea Directorio.

En la casa Helen Hubert, la línea para el deporte es entallada; talle marcado por un cinturón; echarpe formado de dos telas y de piel de pelo corto, chaquetas con faldón doble en diagonales.

Los abrigos son derechos y amplios; grandes bolsillos y mangas anchas, abundando los ribetes de pieles. Efectos de pecheras con pieles ocelot, breitschwanz y cordero pelado.

Muchos efectos de bolero, corto por encima del talle, derechos o en punta en la espalda, abiertos por delante, ribeteados de pieles o todos en pieles sobre el abrigo de lana. Espalda adornada de astracán, breitschwanz, en canesú incrustado o dos alas formando una capa en cada brazo, hasta el codo; mangas dobles, la de debajo en piel de pelo corto. Botones grandes y clips en madera, metal y materias plásticas de colores vivos rojo y verde.

Para la tarde, abrigos en terciopelo; vestidos en morocain y en terciopelo. Abrigos levita entallada, ensanchándose en el bajo, ribeteados de pieles de zorro; mangas dobles, la de lo alto en pieles de pelo largo.

Los vestidos están adornados en los escotes, en el busto, por delante, en los hombros, de bordados de oro, recortes, en calados bordados, en ceñefane, calados venecianos, incrustaciones de puntillas de crin; mangas largas ajustadas con recortes en relieve o mangas huecas cortas. Efectos de túnicas de diferentes largos abrochadas a la espalda, abriéndose en la espalda sobre una falda estrecha hendida por delante; botones en terciopelo entornados de metal.

Para la noche líneas muy ajustadas, vuelo en el bajo, faldones de varios anchos formando cola; cuerpo alto por delante, escote drapé en redondo por la espalda; hombros en plumas de avestruz desrizadas rosas y negras, flores grandes de colores claros sobre negro.

Esta es, a grandes rasgos, la colección que presenta tan distinguida firma como es Helen Hubert.

Yvette.

Casino Oscense

RESTAURANT

Cubiertos, a 4,50

Servicio especial bodas y banquetes

J. FONCILLAS

Teatro Olimpia

Domingo, 21:

Una fecha memorable. La más fantástica sensación de la pantalla «El hombre invisible», será proyectada la copia hablada en español, para que puedan ser apreciados mejor los efectos de la invisibilidad.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general; transportes. Huesca-Barcelona, dos viajes por semana («La Sertoriana»). Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

En breve:

Sensacional estreno del film interpretado por Kay Francis

La mundana

los maridos le pegaban para vigilar a sus mujeres, mas en el pecado hallaban la penitencia. Totalmente hablada en español.

Carmen Perarnau de Bruse.

Este número ha sido visado por la censura

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado.

Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería, García Hernández, 43.

—MOTO sidcar, en buen estado, bien calzada, o cambiaría por coche pequeño. Dirigirse: Avenida de la República, 57, Biféar.

—DEPOSITO de Uralita,

usado, 500 litros, se vende; razón, Nueva Droguería.

— DAMOS trabajo: comisión, propaganda novelas. Cleriguech, 22-Pamaleón y Clemente.

AUTOMOVIL Fiat 501, en buen estado. Precio económico. Informes en la Administración de este periódico.

PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

Específicos

Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina.

— Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante.

Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrrenal.



Hoy sábado - A 0,30 y 0,50 Sensacional programa doble de la Fox: 1.º El más emocionante film documental, con argumento magnífico

REMO SATAN, (El Rey de la Selva) 2.º La magnífica comedia cómica, JIMMY Y SALLY, por James Duun

# Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO céntos. en el

## Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

### NUEVA DROGUERIA

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes  
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

### RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

# Ferías de San Andrés en Huesca

Del día 11 al 30 de Noviembre de 1934

## GRAN CONCURSO PROVINCIAL DE GANADOS

Durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1934

Plazo de inscripción, hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento

## QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre Ganados

LA COMISION.

NOTA.--Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

### Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

### AUTOBUSES

### Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

### EL PUEBLO

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

## JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

## Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 HUESCA  
Teléf. 78

### TONIFIQUESE

con el poderoso tónico reconstituyente

## METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc.- Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233

Huesca

## El señor Lerroux anuncia que hasta el lunes no se celebrará Consejo de ministros

### Royo Villanova pide la reaparición de los diarios de Barcelona, en especial de "Solidaridad Obrera"

#### Para organizar la vida civil en Asturias

MADRID, 19.—El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que había conferenciado extensamente con su compañero de Guerra, para tratar de la organización de la vida civil en Asturias.

#### Manifestaciones del señor Lerroux

A las dos de la tarde ha salido de la Presidencia el señor Lerroux, que ha dicho a los periodistas que le había visitado el ministro de la Guerra, informándole de que esta tarde esperaba que las tropas entraran en Mieres, sin grandes dificultades.

También ha visitado al jefe del Gobierno el diputado agrario señor Royo Villanova, que le ha pedido que autorice la reaparición de los diarios de Barcelona que se hallaban suspendidos, especialmente «Solidaridad Obrera», por ser órgano de los sindicalistas, quienes con su abstención han contribuido poderosamente al fracaso del movimiento revolucionario.

#### Se pide un barco para los detenidos

El director general de Prisiones, que se encuentra en Oviedo, ha telegrafado al ministro de Justicia elogiando al personal de Prisiones de Oviedo.

Solicita el envío inmediato de un barco para conducir a los detenidos, ya que por su excesivo número no pueden tener albergue en la cárcel.

#### Se reúne la Comisión de Presupuestos

En el Congreso se ha reunido la Comisión de Presupuestos, asistiendo únicamente los representantes de los partidos de derecha.

Se ha acordado recomendar a la Comisión de Justicia la rebaja del sueldo de los asesores jurídicos del Tribunal de Garantías.

#### Conferencias con el señor Lerroux

El señor Lerroux ha llegado a las cinco de la tarde a la Presidencia.

Ha dicho a los periodistas que no se celebraría Consejo de ministros hasta el lunes.

Hán conferenciado esta tarde con el señor Lerroux los señores Martínez de Velasco, Ventosa, Basilio Alvarez, Juan March y el ministro de Justicia.

Al salir éste ha dicho a los informadores que había enviado al Tribunal Supremo las sentencias de pena de muerte dictadas en Barcelona y que el señor Lerroux le había entregado otras para que las envíe al citado Tribunal.

Respecto de Asturias, ha dicho el señor Aizpún que todo marchaba muy bien, y que las tropas habían ocupado toda la zona minera sin disparar un solo tiro.

Poco después ha llegado a la Presidencia el ministro de Agricultura, conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno.

#### El jefe de la Ceda dice que la justicia no se torcerá

En vista de los rumores que circulaban anoche y de las noticias contradictorias que había, hemos visitado al señor Gil Robles para conocer su impresión sobre la situación política.

El jefe popular agrario se mostró muy reservado. Sin embargo, a preguntas nuestras manifestó lo siguiente:

—Me parece que no se ha interpretado bien el acuerdo del Consejo de ministros, y menos por quienes le dan la significación de un acuerdo impunitista. A mi juicio (y esto lo digo reflejando el criterio de la Ceda, que tiene ministros en el Gobierno) lo que éste ha hecho es esperar a conocer las distintas sentencias de los Consejos de guerra, muchos pendientes aún de celebración, para graduar la gravedad de los delitos y aplicar las sanciones conforme a la gravedad de los hechos. De otra manera, podría darse el contrasentido de que no fueran los más gravemente comprometidos en el movimiento quienes resultaran más gravemente sancionados. Es decir, que mi opinión es que el Gobierno busca que los castigos sean ejemplares y no que las sanciones obedezcan a una falta de criterio.

Al decir nosotros que la opinión estaba bastante excitada, el señor Gil Robles manifestó:

—Comprendo que la opinión esté exaltada; pero yo me atrevería a rogar a esa opinión que tuviera una confianza ciega en el espíritu que predomina en el Gobierno. La justicia seguirá su camino. Si yo no tuviera esa convicción firmísima (y lo mismo creo de otros partidos representados en el Gabinete), el Gobierno no podría seguir viviendo.

—¿Cuál cree usted que debe ser en estos momentos la actuación?

—En este momento recibo la noticia de que nuestras tropas han entrado en Pola de Lema y en Mieres, con muy pocas bajas. Quiero esto decir que el dominio de todos focos principales de la zona minera va a ser cuestión de pocas horas. Cuando esto ocurra y la pacificación de Asturias sea un hecho, podrá enjuiciarse la labor del Gobierno en orden a la aplicación de sanciones.

Entretanto, y con suspensión de toda actividad política, no hay más que una consigna: confiar en el Gobierno, robustecer su autoridad y acompañar moralmente a los cuerpos armados que tan inestimable servicio han prestado una vez más a España. Diga usted a todos sus lectores que la justicia no se torcerá.

#### Salazar Alonso se posesiona de la Alcaldía

Esta tarde se ha posesionado de la Alcaldía de Madrid, el ex ministro señor Salazar Alonso. Al acto de la posesión han asistido el ministro de la Gobernación y el gobernador civil.

### Una nota sobre los rumores circulados con motivo de las sentencias dictadas por los Tribunales militares

El ministro de la Gobernación facilitó de madrugada a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

«Asegurada en España la paz pública, incluso en Asturias, donde nuestras tropas están ocupando los lugares que constituyen los últimos focos de la rebelión; aplicados los Tribunales a depurar las responsabilidades del movimiento subversivo, atento el Gobierno a la reanudación de una obra que afirme sobre bases inmovilables la libertad y el orden en el país, cumple a los españoles cultos, pacíficos y patriotas proseguir su vida normal de laboriosa ciudadanía, de respeto a las leyes y de acatamiento a las órdenes de la autoridad.

Existen, sin embargo, gentes turbulentas que pretenden aún desasosigar el espíritu público con rumores alarmistas y noticias fantásticas de toda falsedad. Versan esos rumores esta tarde sobre imaginarios acuerdos y resoluciones del Consejo de ministros celebrado en el Palacio presidencial.

Ya ha explicado el señor presidente del Consejo que como constantemente se reciben notificaciones de sentencias emitidas por Consejos de guerra, el Gobierno necesitará deliberar con frecuencia, pues ya se sabe que en Asturias el avance victorioso de las tropas ha dado lugar a que se prendá a muchos rebeldes y a la formación de nuevos Consejos de guerra. Por lo pronto ya se han anunciado de Oviedo varias sentencias más.

No tiene, por consiguiente, el menor fundamento la insidiosa versión propagada con perturbadora malicia que trata de colocar al Gobierno en ninguna actitud de impunidad. El lema que le inspira continúa siendo el expresado por el señor Lerroux ante las Cortes, sintetizado en estas clarísimas palabras: «Ni crueldad ni impunidad».

Escrupulosamente examinado cada caso y procurando encuadrarlo en una visión de conjunto, el Gobierno vigilará por el cumplimiento de la ley, cuidando de no infringirla por un apresurado rigor ni negándose sistemáticamente a la piedad.

Tanto a los agitados por la intensidad de la compasión, como a los exacerbados por un exceso de pasión vindicatoria, el Gobierno se permite llamarlos a la reflexión y a la segura confianza de que el poder público cumplirá serenamente con su deber.»

#### Se van restableciendo las comunicaciones

El ministro de Obras Públicas ha dicho a los informadores que se había restablecido la comunicación ferroviaria entre Gijón y Soto del Rey.

#### Un preso de la cárcel de La Coruña muerto cuando intentaba evadirse

La Coruña.—El recluso de la cárcel provincial Seraffín Rivas Taboada, de 30 años, que cumplía condena por tenencia ilícita de armas, trató de fugarse saltando por una ventana de la prisión al patio.

El centinela, que se dió cuenta de la maniobra, disparó sobre el fugitivo, no alcanzándole, y entre ambos se entabló una lucha titánica, en la que resultó lesionado el soldado.

Acudieron en auxilio del centinela el suboficial de guardia y el jefe de los funcionarios de la prisión, y entonces Seraffín saltó sobre la muralla para fugarse, disparando el suboficial sobre él y ocasionándole la muerte.

### El jefe del Gobierno confirma la ocupación de Mieres y de Ujo

#### Lo que dice el señor Hidalgo

Los periodistas han sido recibidos por el ministro de la Guerra. Este les ha dicho que esta mañana había salido tres grandes columnas para atacar a los tres focos principales de los rebeldes, Mieres, Ujo y Sama de Langreo. Esperaba el ministro que estas columnas entrarían en las citadas poblaciones.

Ha añadido el señor Hidalgo que la columna de Balmes, había entrado sin disparar un tiro en Pola de Lena.

#### Al abandonar la Presidencia

A las nueve y cuarto de la noche ha salido de la Presidencia el señor Lerroux, confirmando ante los periodistas la ocupación por las tropas de las poblaciones de Mieres, Pola de Lena y Ujo.

Los rebeldes, ha añadido, han entregado unos tres mil fusiles, lo que prueba que han ocultado muchísimos más.

Se ha despedido de los reporteros diciéndoles que no tenía otras noticias interesantes que comunicarles.

#### Se reúnen los presidentes de Sala del Supremo

El presidente del Supremo ha reunido esta tarde a los seis presidentes de Sala del alto Tribunal para estudiar la contestación a las consultas

que el Gobierno le ha formulado sobre las sentencias de muerte dictadas por los Consejos de guerra.

#### El obispo de Oviedo no fué objeto de malos tratos

Ha llegado a Madrid el obispo de Oviedo, quien ha sido visitado por los periodistas. Les ha dicho que durante los sucesos revolucionarios estuvo en Pola de Gordón bien atendido y respetado, sin que los rebeldes le hicieran objeto de malos tratos.

#### Un muerto y dos heridos graves en una explosión

Comunican de Sevilla, que cuando se encontraban examinando la espoleta de una bala de cañón hizo explosión, resultando muerto, completamente destrozado el maestro de taller don José Martínez, y heridos gravísimos el comandante de Artillería don Manuel Carmona, y otro maestro de taller llamado Francisco Ciudad.

#### Nuevo Presidente de la República griega

Atenas.—Reunidos la Cámara de Diputados y el Senado han procedido a la elección de Presidente de la República.

Por 198 votos contra 131 ha sido reelegido el señor Zailly.

### Varias noticias de Barcelona

#### Muerto de un tiro

Barcelona.—En la calle de Calatrava, entre las de Rocafort y Viladomat, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que, al parecer, presentaba una herida por arma de fuego en la cabeza, con orificio de entrada por el occipucio y salida por la región frontal. Según manifestaciones de algunos vecinos, a eso de las siete de la mañana oyeron una detonación; pero por atribuirle al reventón de un neumático no le dieron importancia.

En las ropas del muerto fué encontrada una cédula a nombre de Francisco Larriba Cabrera, de veinticuatro años, chofer, domiciliado en la calle Herreros número 3, donde se presentó la Policía, comprobando que en la misma no vivía ningún individuo de tal nombre.

También se ocuparon en uno de los bolsillos del muerto varias cápsulas de pistola.

#### En libertad

Ha sido libertado esta tarde el presidente del partido de Izquierda Republicana de Cataluña, señor Balbé, que se encontraba a bordo del «Uruguay».

#### Más registros

La Policía practicó un registro en el domicilio de la Agencia periodística Cosinos, incautándose de dos estaciones receptoras de radio.

Se practicaron tres detenciones; pero el juez militar las dejó inmediatamente sin efecto.

### Del contrabando de armas

Valencia.—El submarino propiedad de don Horacio Echevarrieta, anclado en este puerto, ha sido embargado a requerimiento particular y para responder en actuaciones judiciales instadas por parte interesada. El acto del embargo ha consistido en quitar del buque un pequeño dispositivo sin el cual no es posible utilizar una maquinaria tan complicada como la de un submarino. El embargo es derivación del sumario por el alijo de armas que ha motivado el encarcelamiento del señor Echevarrieta.

Ceuta.—Según nota facilitada por la Delegación del Gobierno, la Policía ha conseguido esclarecer casi totalmente el asunto de contrabando de armas y reparto de las mismas y ha procedido a la detención de un funcionario del Estado, otro del Municipio y de un obrero electricista, vicepresidente de la Casa del Pueblo, los cuales han sido puestos a disposición del auditor de Guerra.

Hay gran expectación ante el Consejo de guerra que se cree habrá de celebrarse esta semana.

En virtud de informaciones llevadas a cabo, se destituirá a varios concejales, que serán sustituidos gubernativamente.

### Visado por la censura

### Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso. Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y, en general, por el incumplimiento del contrato de transporte. - Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etcétera.

Sección, con personal especializado, en el despacho de D. José M.<sup>a</sup> Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1-piso 2.º

De 10 a 2, y de 4 a 6

## ¡CORRELIGIONARIO!

En defensa de tus ideales, propaga EL PUEBLO. No te conformes con pagar tu suscripción; procura que otro correligionario se suscriba. A aquel que no pueda, dáselo a leer. Ayuda al periódico, a la imprenta, que es tuya, encargando cuantos impresos necesites: Los tuyos, los de tus amigos. Es necesario. Toda ayuda económica nos es precisa.

¡AHORA MÁS QUE NUNCA!